

CÍA DE TAXIS CIUDAD DE ZUMBI S. A.

Dir.: Aurelio Espinoza Pólit Entre 24 de Mayo y Marco Ovidio Soto.

Zumbi, 12 de febrero de 2019

Sr. Dr.
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Loja. -

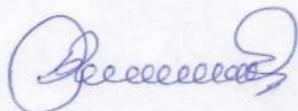
De mi consideración:

Yo, Ramiro Vicente Jumbo Jumbo, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte en Taxi convencional, **CÍA. DE TAXIS CIUDAD DE ZUMBI S. A.**, ante usted comparezco y manifiesto, que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
SOTO GOMEZ JISELA CAROLINA	ROBALINO MAZA JHOANT RAUL	120	\$ 120,00	NACIONA L
C.C. 1900748938	C.C. 1900716273	Valor de cada Acción: \$ 1,00		

Sin otro particular que comunicar, respetuosamente le solicito se realice el registro de la presente transferencia, que con esta fecha queda inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Ramiro Vicente Jumbo Jumbo
GERENTE GENERAL DE LA CÍA. DE TAXIS CIUDAD DE ZUMBI S. A.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES.



En la ciudad de Zumbí, Cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte cuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve, se efectúa la Transferecia de Acciones de la Compañía de Transporte de taxi convencional, **CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBÍ", S. A.** al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente comparecen a la celebración de la presente Transferecia de Acciones, por una parte en calidad de **CEDENTE**, la señorita JISELA CAROLINA SOTO GÓMEZ con Ced. Nro.- 1900748938; de estado civil soltera, por sus propios derechos y, por otra parte el señor; JHOANT RAUL ROBALINO MAZA, con Ced. Nro.- 1900716273, estado civil soltero; por sus propios derechos. En calidad de **CESIONARIO**. - Los comparecientes son ciudadanos mayores de edad, ecuatorianos, hábiles y capaces para obligarse y contratar, domiciliados en la ciudad de Zumbí, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe y de paso por esta ciudad de Loja comparecen.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La cedente es dueña de **CIENTO VEINTE ACCIONES del valor nominal de UN dólar cada una**, que mantiene en la Compañía de Inversión Nacional, **CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBÍ" S. A.** con domicilio en la ciudad de Zumbí, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe.

TERCERA: TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- Con estos antecedentes; y, por medio del presente instrumento la CEDENTE, , la señorita JISELA CAROLINA SOTO GÓMEZ con Ced. Nro.- 1900748938; de estado civil soltera, CEDE a favor del señor: JHOANT RAÚL ROBALINO MAZA, 120 ACCIONES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA, sus acciones que mantienen en la Compañía, CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBÍ" S. A. incluidos los beneficios hasta la presente fecha.

CUARTA: PRECIO.- El precio que el comprador paga por la presente Cesión de Derechos y Acciones es de \$ 120,00 (CIENTO VEINTE DÓLARES AMERICANOS), al contado y en



dinero de legal circulación, que el comprador entrega al momento de la suscripción del presente documento y que el CEDENTE los recibe a su entera satisfacción.



QUINTA: TRANSFERENCIA.- La CEDENTE, transfiere y cede todos los derechos y las **CIENTO VEINTE ACCIONES**, adquiridas en la Compañía a favor del Comprador señor Jhoant Raúl Robalino Maza, para que de manera inmediata realice los trámites legales para que sea reconocido como nuevo socio de la Compañía, CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBÍ" S. A.

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Enterados del contenido del presente contrato las partes lo aceptan en todas y cada una de sus cláusulas, y fijan como su domicilio judicial la Zumbí, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, y por ende renuncian fuero y domicilio, además, voluntariamente se someten a la jurisdicción de los jueces de la CIUDAD de Zumbí, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe.

Para constancia de lo actuado las partes suscriben la presente Cesión de Derechos por duplicado.

SRTA. JISELA CAROLINA SOTO GÓMEZ.

cc. 1900748938

JHOANT RAÚL ROBALINO MAZA

cc. 1900716273



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No 190074893-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOTO GOMEZ
JISELA CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ODONTÓLOGA V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOTO SOTO VICTOR BENIGNO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GOMEZ ORTEGA ELISA EMERITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2018-06-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-07

000707618

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA No.

005 - 194 NUMERO

1900748938 CÉDULA

SOTO GOMEZ JISELA CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CENTINELA DEL CONDOR CANTÓN ZONA: 1
ZUMBI PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

IMP-15M

COPIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA
NOTARIO PÚBLICO
VICIOS SARRIENTO BUSTAMANTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 190071627-3

APellidos y Nombres: **ROBALINO MAZA JHOANT RAUL**

Lugar de nacimiento: **ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA**

Fecha de nacimiento: **1998-01-11**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado civil: **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILL. EN CIENCIAS** E244314442

APellidos y Nombres del Padre: **ROBALINO VERA BALBINO RAUL**

APellidos y Nombres de la Madre: **MAZA GONZA NORMA ELIZABETH**

Lugar y Fecha de Expedición: **ZAMORA 2017-02-08**

Fecha de Expiración: **2027-02-08**

IBM 16 11 664 15

000514230





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA Nº 005 - 182 NÚMERO 1900716273 CÉDULA

ROBALINO MAZA JHOANT RAUL
APellidos y Nombres

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

CENTINELA DEL CONDOR CANTÓN ZONA: 1

ZUMBI PARRDQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIMBAGANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JRY (MP-30M-WJ)

